

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE LA TARDE

Dirección, y Administración, Muñoz 29. Redacción, calle del Río núm. 9.
Las correspondencias á la Redacción.

No se venden números sueltos.

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.

LA ESPAÑOLA

Gran salon de Peluqueria y Barberia

DE

PEDRO GILABERT

JALLE DE HOSTALES NUMERO 24.

Establecimiento montado con todos los adelantos modernos y al estilo de Madrid.

En este salón encontrarán los señores que gusten honrarlo el mas esmerado servicio, tanto en el ramo de Barberia como en el de Peluqueria.

Servicio espresado desde las seis de la mañana á las 10 de la noche.

SOMBRERERIA VALENCIANA

DE

D. JOSÉ GUIÑAU

Calle de Hostales número 9

En este elegante establecimiento montado á la altura de los mejores de esta provincia, encontrará el público un extenso y variado surtido de sombreros de todas clases, confeccionados con esmerada perfeccion y á precios sumamente económicos.

¡BARATURA SIN IGUAL!

oens precios de los sombreros de paja y fieltro.

¡NOVEDAD FIN DE SIECLE!

Flexibles, Impers, Ingleses, Cordobeses, Sevillanos, Reverters y el sin rival Cris Inglés.

Completo, elegante y variado surtido en sombreros de señoras y niñas.

¡NO EQUIVOCARSE!

Calle de Hostales núm. 9.

Sucursal en Alicante, Infanta 9 y Zaragoza 6.

LA INDEPENDENCIA

ACTUALIDADES

Nos abruma á todos los españoles un pesar profundo. A unos, por sentir marchar á sus queridos hijos á la guerra traidora é inicua de la gran Antilla, y á otros llorando la orfandad y miseria producida por seres que sucumbieron, victimas de su deber en horrendas catástrofes que en el transcurso de poco tiempo vienen sucediendose.

Dias tristes, en verdad, en que no se oye una nota alagüeña ó siquiera una esperanza.

El pesimismo cunde, nosotros, españoles de siempre, estamos á punto de, pero, no... todavia subsiste en nuestras filas aquel célebre general, que no en muy remotos y aciagos dias, fué el más firme baluarte del porvenir, el general *No importa*.

Y acudimos en un dia á defender nuestra querida España, (dispuestos siempre á luchar) de las asechanzas de viles traidores, que solo á España deben su inicua existencia.

España, hoy pobre, llevó en época más venturosa, la ilustracion y el cristianismo á aquellas lejanas tierras.

Hoy esos países, herederos de nuestra sangre, de nuestras costumbres y de nuestro idioma, revuelvense contra su madre patria, para saciar la ambicion de algunos (miserables) aventureros que de *nada* quieren ser *algo* y que propagan el separatismo, sin que sus gobiernos pongan en ello traba alguna á tan injustificado proceder.

Podria ser que lo lograran, pero somos los españoles de siempre y del más pequeñito, (valga la frase) sale un héroe

que acomete con energia y al enemigo desconcierta sus planes, y prueba de ello es que en la presente campaña, han luchado con éxito *uno contra cinco*.

Los españoles no pueden desalentar nunca, ni olvidar las brillantes páginas de la historia patria, que nuestros abuelos, salvando dobles obstáculos contrarrestaron con sus heroismo planes de los mejores guerreros del comienzo de este siglo.

Esto vá tomando visos de una asi como proclama inútil en nuestra manera de ser, pues verdaderos patriotas se cuentan tantos como españoles, pero al correr de la pluma, en asunto tan palpitante como la guerra de Cuba, bueno es tener presente no somos pignos, á pesar de nuestra pobreza material, y que aun conservamos nuestro heroismo y el valor de siempre, reconocido por todo el mundo.

Disposiciones de un Alcalde.

Enterado un Alcalde de la excesiva cantidad que la direccion de contribuciones habia cargado al pueblo, quiso dar una hoja suelta á cada uno de los vecinos de su jurisdiccion, concebida en la siguiente forma.

—Al tio Pascasio; por una burra que há parido, 40 reales.

—¡Pero hombre!—dice el escribiente;—si el tal Pascasio, no tiene burra, ni parida, ni preñada!

—Si no la tiene, que la compre; eso no es cuenta mia; ¡siga V.!

—Al tio Badana por cuatro fanegas de pan llevar, 43 reales.

—¡Es que el tio Badana, no tiene más que dos fanegas!

—¡Otra,! Dos que tiene, y dos que debiera tener, sino fuera porque se gasta los dineros con la mujer del sacristan, son cua-

tro. Conque, ¡siga V.!

—A la *Señá Ignasia*, por las mil cepas y los 200 olivos, 123 reales.

—¡Pero hombre si la tal Ignasia no tiene más que 400 cepas, y lo que es los olivos, no los ha tenido nunca! Además la pobre ha tenido una cosecha muy mala, pues todos los productos, se los ha comido la cizaña y el *oidium*,

—Si,? pues á la cárcel con esos dos señores, para que ya no vuelvan á comerse lo que no deben, y á la *Señá Ignacia*, se le cobrará la contribucion por haberlo consentido: ¡siga V.!

A la Sra. gertrudis, por ser viuda de uno de tropa y recibir todos los meses de *guá-gua* ó de viudedad 27 duros, le pone V. 70 reales de contribucion.

—¡Señor Alcalde, si las viudas no pagan contribucion!

—Eso, habrá oído hasta ahora, pero en adelante, no se ha de escapar nadie, porque estoy seguro que si yo me muero, no le dará el gobierno á mi mujer, ni un ochavo.

—Al tío *Gelipe* el del Bentorro, por estar encargado de pagar por las caballerías de su familia, 139 reales.

—¡Señor Alcalde! me parece demasiado gravámen.

¿Si? pues al tío *gravámen* le pondremos también la parte que le corresponda.

—V. S. me dispensará; gravámen significa, que se le carga mucha contribucion, que se le pone más de la que puede el tío *Gelipe* pagar, añadió el Secretario.

—Pues ponga V. por partes; por el par de potros que ha parido la yégua de *su cunã*, 40 reales; por el mulo de su suegro, 51 reales; y por la vaca de su tía Joaquina, 33 reales, Creo, que ya no estarán *quejosos* conmigo, por más que me tiene sin *curdiao*.

Y así continuó el bueno de Alcalde su programa.

Estoy seguro de que en el momento se enteren mis lectores, exclamarán:

—¡Que *monterilla* más *güeno*!

Por la Cópia.

ANTONIO ALMODÓVAR.

SUETOS Y NOTICIAS

Difteria

Hemos tenido mucho gusto en saber que el reputado médico D. Juan de Dios Garcia ha recibido geringuillas Roux antidiftéricas y canulas para practicar en momento dado la tragneotomía.

También hemos sabido que el farmacéutico D. Enrique Pourtau, tiene el suero Roux y Ferrán, donde lo renovará cada quince días y estará á la disposición de los señores médicos y del público en general.

Anuncio

Se alquila una casa para comercio en la calle Mayor número 23, compuesta de cua-

tro pisos, con su correspondiente estantería y tres puertas, todas ellas de hierro.

Darán razon en la calle de la Féria número 32, casa de la señora viuda de Martinez.

Bien venido

Ayer llegó á esta Ciudad, procedente de Madrid, el ilustrado abogado, nuestro particular amigo Sr. D. Jnan Coig Rebagliato.

Aclaracion

Nuestro estimado colega «El Thader» dice en el segundo número de su publicacion.

«Se nos asegura que por arrendatarios de puestos y pesos públicos se exagera en cuanto á la aplicacion de las tarifas.

«Nosotros nada sabemos en concreto, solo sí, que los derechos devengados el día de ayer sobre ciertas materias, son en efecto enormemente mayores que las que antes se cobraban.»

Permítanos el colega, le digamos, que se halla mal informado. Ciertamente, es considerable el gravámen de este impuesto, pero ninguna culpa tiene de ello el arrendatario de dichos puestos y pesos públicos.

Ni el actual Alcalde, tampoco.

La culpa, en tal caso, será de el anterior Ayuntamiento que fué quien formó las actuales tarifas, y nos consta que con arreglo á lo marcado en estas, se viene cobrando.

Y para desvanecer toda clase de sospechas, hemos de hacer constar, que el tal arrendatario, es un hombre de reconocida honradéz y por consiguiente incapáz de cometer el abuso que se le quiere atribuir.

Creemos que nuestro ilustrado colega, ya no dará crédito á versiones, tan equivocadas, como faltas de todo fundamento.

Advertencia

Rogamos á nuestros colegas de cambio, que dirijan sus números no á «El Independiente», sino á LA INDEPENDENCIA y así, no solamente se lo agradeceremos, sino que se evitará el que se estravien como pudiera ocurrir.

Reposo

Desde muy temprano, ha estado nuestro digno Alcalde señor Mesples en la casilla del reposo y en presencia suya se han repesado todas las especies expendidas en la plaza de Abastos.

Ya hacia falta se ejerciese vigilancia, para poner coto á los exagerados abusos que venían cometiéndose.

Es digno de encomio, el emblema de constancia y actividad que nuestro celoso Alcalde, despliega en pró de los intereses de nuestra ciudad querida.

Enfermo

Se encuentra de mucha gravedad, nuestro respetable amigo el acreditado banque-

ro D. Sixto Balaguer Murcia.

Hacemos fervorosos votos al Altísimo, para que devuelva al enfermo la salud perdida.

Escándalo

Anoche á la hora en que este se vé más transitado, se hallaba en el puente de hierro con el codo apoyado en la barandilla, tres sugetos de edad avanzada, cuestionando sobre cierto asunto tan sumamente escandaloso, que aun tratandose reservadamente, es difícil prescindir de un ataque á la sana moral.

Llamamos la atencion de nuestras autoridades, para que impongan el merecido correctivo á estos espectáculos, que tan poco dicen en pró de la cultura de este religioso pueblo.

Proposicion

En un suelto publicado por nuestro ilustrado colega «El Thader» propone, que á ciertas *aves de escaso vuelo*, que acostumbran á guarecerse en ciertas y determinadas posadas de nuestra ciudad, debiera reglamentarse del mismo modo que lo están en otras poblaciones.

No estamos conformes con lo propuesto por el colega; lo que si sería muy conveniente es que se ordenara lo antes posible, la expulsion de las mencionadas *aves*, puesto, que de ello depende, la tranquilidad de muchos padres de familia.

Conste que á nosotros, ni nos proporcionan beneficio, ni perjuicio alguno, conque las expulsen, ó se les conceda autorizacion para que figen en esta su residencia; pero si decimos, que a lo segundo, se subleva el espíritu religioso de nuestra muy noble ciudad.

El señor Mesples, se encargará de hacerlo más conveniente.

Descarreamiento

En Amberes, ha descarrilado un tren que conducía peregrinos holandeses, resultando muerta una señora y gran número de viajeros heridos de gravedad.

El decreto

El que ayer leyó en el Congreso y en el Senado el Sr. Cánovas del Castillo, dice así.

«Usando de la prerrogativa que me concede el artilo 32 de la Constitucion de la monarquía, en nombre de mi augusto, hijo, como reina regente del reino, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo único.» Se dan por terminadas las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á 1.º de Julio de 1895.—«Maria Cristina».—El presidente del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del Castillo. No.»

El teniente Becerra

Afirmase que el ministro de la Guerra ha manifestado ayer que el asunto del teniente Becerra no tiene la importancia que algunos le han dado.

El teniente Becerra—dijo—se halla en poder de las autoridades militares, siguiéndosele el procedimiento ordinario, pues se ha demostrado palpablemente que se rindió porque no podía hacer otra cosa, puesto que fué sorprendido por un número de fuerzas muy superiores á las que él mandaba.

Sesion

En la celebrada esta mañana por nuestro Excmo. Ayuntamiento, se ha llevado á efecto el nombramiento de comisiones.

Por terminar á una hora bastante avanzada, no podemos ocuparnos hoy de lo acordado, y lo haremos mañana con extension.

Las calles

¡Sr. Alcalde! No estaria demás, que á la grava que hace poco se extendió en algunas calles, se le añadieran algunos capazos de arena, pues de este modo no resultaria aquella tan molesta para el transeunte.

Confiamos en que V. nos atenderá.

A TÍ

Cuando á solas contemplo en la arena el azul transparente del mar, me parecen sus olas, morena, tu pelo ideal.

Y si sigo mirando, bien mio, sus espumas la roca al chocar y brillantes saltar al vacío, queriendo volar,

Me parecen tus rizos dorados cuando el aura se atreve á ondular y amorosos y bellos, cruzados, te van á besar.

Cuando miro llegar á la playa tristes ecos del fondo del mar me parecen tu voz que desmaya tras mudo llorar.

Y si en débil barquilla remando los efluvios admiro del mar me parece tu rostro emanando purpureo cristal.

Mas... dos cosas el ir acabando he pensado de tanto mirar; la primera que estoy molestando, y segunda que no sé nadar.

INDIAS

CANTARES

Madrecita, no me duele la herida de aquel puñal,

¡las heridas de sus ojos son la que me duelen más!

El amor y el interés emprendieron un viaje, y al dar los primeros pasos, tuvieron que separarse.

El tiempo que te adoré por horas suelo contar; lo cuento por desengaños y no concluyo jamás.

MISCELÁNEAS

Tienes hoy muy mala cara.

—Esta noche pasada, he estado muy cerca de ocho horas sin conocimiento.

—¿De veras?

—Si, mientras dormía.

*

Hallándose un borracho tendido en la calle se le acercó un perro y empezó á hacerle caricias con la lengua en el rostro.

El borracho, que creyó hallarse en la barbería, exclamó:

—¡Maestro! ¡Déjeme V. bigote!

*

Hablando de un diputado fusionista que acaba de hacerse conservador, decia un sujeto:

—Ese hombre es una veleta.

—No sea usted injusto con esos aparatos— replica un amigo.—No son las veletas las que cambian, sino el viento.

*

Una chula, respondiendo á un señorito muy moreno, que la dirige un piropo, dice:

—Quite usted, hombre, que parece usted un alfiler de cabeza negra.

CHISPA

¡Oh triste sucesor de «Flor de un día»! no te lances del mundo á la corriente, porque puedes morir como tu tía desdenado del mundo y de su gente.

TELEGRAMAS

En el Consejo de ministros se acordó conceder indulto á la prensa haciéndolo extensivo á la de Ultramar pero exceptuando á los separatistas.

Se nombraron embajadores, de Paris, al señor Duque de Mandas y de Londres, al Conde de Casa Valencia.

Noticias recibidas de Cuba, dan cuenta de un encuentro que nuestras tropas tuvieron con la partida mandada por el cabecilla insurrecto Aldama.

El enemigo dejó en el campo diez muertos resultando herido de gravedad Aldama.

Se les cogieron diez caballos y algunas municiones.

VENTA

AL CONTADO Ó Á PLAZOS.

De la colonia agrícola titulada LA GIRONDA en el término de Orihuela partido de Beniel, compuesta de 67 hectáreas 72 áreas, equivalentes á 520 tahullas, todas ellas plantadas de olivar, viñas, naranjos y frutales.

Tiene almazara con molino de hierro y prensa hidráulica, bodega de aceite, bodega de vino con dos conos de 2.000 cántaros cada uno, seis casas, dos de ellas con altos, dos pozos artesianos, etc.

Para tratar de precio y condiciones de venta, dirigirse á sus propietarios los señores hijos de J. Casalins, de Murcia.

DIEGO CUTILLAS (Olivares)

Anuncia al público en general ofreciendo un gran surtido de sillarejo de piedra fuerte por valor de 7 pesetas 50 céntimos. á todas medidas. Se descarga á pié de obra. Sillería caracolillo y fina á precios convencionales.

CALLE DE LA TRINIDAD.

DINERO Á PRÉSTAMO

Se desea colocar cantidades á préstamo á interés módico, sin intervencion de corredores.

Se compran fincas rústicas que radiquen en el término municipal de esta ciudad.

Las operaciones que se practiquen se harán con especial reserva.

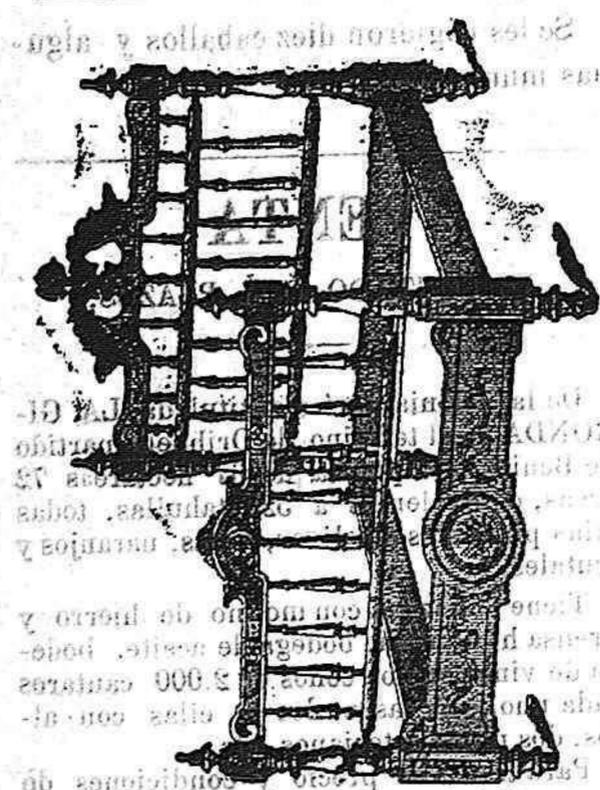
Informará el Procurador D. Francisco Navarro Juan, Santiago 25, Orihuela.

Boletin Religioso.

Santos de mañana:—San Miguel de los Santos, cf.

Imp de Cornelio Payá, Feria, 39

SECCION DE ANUNCIOS



GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE TODAS CLASES

especialidad en camas de madera.

VICTORIA Y PLATOU

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

FRANCISCO COMPAN

15 - Puerta Nueva. - 15

HAY **DINERO**

para proporcionarlo á interes módico sobre fincas, con prontitud y reserva.

No se admiten corredores.

Se compran cuantas tahullas de huera se presenten, próximas á esta ciudad con un 12 por 100 sobre su justo precio.

Para más informes C. Panús. Plaza de Cubero, núm. 7. Orihuela.

DISPONIBLE

GRAN DEPÓSITO DE PERSIANAS Y ESTERAS

DE **Vicente Fuster**

Deseoso de complacer al público que le favorece ha expuesto, á la derecha de la entrada del exconvento de la Merced, un gran surtido en persianas de hilo y de cadenilla á precios de fábrica.

Además hay un gran surtido en esteras finas de todas clases y alfombritas para delante de cama y sofá.

También se hacen esteras á la medida que se quiera y con iniciales ó nombres.

Se fabrica todo lo concerniente á la agricultura en el ramo de espartería, como capazos de todas clases, capazones, sarrias, aguaderas, esportones, orones y tofines para la oliva.

Hay también mechas para conservar el vino y limpieza de toneles.

Se quitan y limpian esteras á precio módicos.

EXCONVENTO DE LA MERCED,

ENTRADA A LA DERECHA. 28

VERDADERO GUANO PERUANO
de Van der Burg y Lappeman
UNICOS IMPORTADORES EN EL MUNDO ENTERO

Unico Depósito para España en Alicante: Almacenes

CALLE RAMALES

Oficinas: Paseo de los Mártires, número 49

REPRESENTANTE GENERAL

JOSÉ AGULLÓ QUESADA